

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

RESOLUCION EXENTA N° 638/2020

Santiago, 3 de noviembre de 2020

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N° 16.319;
- b) La ley N° 20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios;
- c) Los artículos 4° y 5° del Decreto N° 71 – Reglamento de la Ley del Lobby;
- d) La Resolución Exenta N°617 de 2020, de la Comisión Chilena de Energía Nuclear;
- g) La Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

La necesidad de actualizar el nombre de los Sujetos Pasivos de Lobby o Gestor de Intereses de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.

RESUELVO:

1. Déjese sin efecto la Resolución Exenta N°617 del 27 de octubre de 2020.
2. Establécese la nómina de Sujetos pasivos de lobby o gestión de intereses particulares de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, según se indica a continuación:

N°	NOMBRE	GR. E.U.S.	CARGO
1	JAIME SALAS KURTE	2°	Director Ejecutivo
2	FRANCISCO LÓPEZ DIAZ	No aplica	Presidente Consejo Directivo CCHEN.
3	JULIO BAEZA VON BOHLEN	No aplica	Vicepresidente Consejo Directivo CCHEN. En representación del Comandante en Jefe del Ejército.
4	RAFAEL CARRERE POBLETE	No aplica	Consejero, en representación del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile.
5	FRANCISCO MACKAY IMBODEN	No aplica	Consejero, en representación del Comandante en Jefe de la Armada.
6	JUAN ZOLEZZI CID	No aplica	Consejero, en representación del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas.
7	JOSSELIN NOVOA CARRASCO	No aplica	Consejera, en representación del Ministerio de Salud.
8	RENATO AGURTO COLIMA	No aplica	Consejero en representación del Ministerio de Energía.
9	LUIS HUERTA TORCHIO	4°	Jefe División investigación y Aplicaciones Nucleares.
10	MARCO AUSPONT GUASP	4°	Jefe División Corporativa.

COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR

RESOLUCION EXENTA N° 638/2020

Santiago, 3 de noviembre de 2020

11	ERNESTO CORREA ALVAREZ	4°	Jefe División Producción y Servicios
12	GONZALO PONCE OLMOS	4°	Jefe División Gestión y Desarrollo de Personas
13	CIRO CARDENAS EYZAGUIRRE	4°	Jefe División Seguridad Nuclear y Radiológica.
14	MAURICIO MAUREIRA VARGAS	7°	Jefe Oficina Asesora Control y Ventas de Litio

Anótese, comuníquese y archívese para posterior revisión de la Contraloría General de la República.

JSK/mgl.